



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Consejo Divisional CNI**  
**Acta de la Sesión CUA-DCNI-200-21**

**Presidente:** Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.

**Secretario:** Dr. José Javier Valencia López.

De forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:00 horas del día 29 de enero de 2021, inició la Sesión CUA-DCNI-200-21 del Consejo Divisional.

**I- Lista de asistencia y verificación de quórum.**

- |    |  |  |
|----|--|--|
| 1. | Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz        | Presidente del Consejo Divisional.                         |
| 2. | Dra. Mariana Peimbert Torres           | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa     | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

Representantes del Personal Académico:

- |    |   |   |
|----|---|---|
| 5. | Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado.     | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 6. | Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez.        | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

Representantes del Alumnado:

- |     |                                       |  |
|-----|---------------------------------------|--|
| 8.  | C. Regina Leyla Ramírez Hernández.    | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 9.  | C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. | C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto.    | Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

Se constató la presencia de 10 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
  1. **Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de las Comisiones:**
    - Comisión encargada de proponer lineamientos para la presentación de Proyectos de Servicio Social.
    - Comisión encargada de proponer los lineamientos para la Recuperación de la Calidad de Alumno.
    - Comisión encargada de revisar y actualizar los lineamientos para la obtención de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente.
    - Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación de áreas de investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
  2. **Análisis, discusión e integración, en su caso, de las Comisiones:**
    - Comité Electoral.
    - Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos adscritos a la División.
    - Comisión encargada de revisar los Planes y Programas de estudio de la División.
    - Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de estudios de la División.
    - Comisión encargada de revisar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno de la DCNI.
    - Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes de avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.
    - Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia de la División.
    - Comisión encargada de examinar las Tesis e Idóneas Comunicaciones de Resultados del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.
  3. **Asuntos Generales.**

#### **Acuerdo DCNI-01-200-21**

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-200-21.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**1. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de las Comisiones:**

- Comisión encargada de proponer lineamientos para la presentación de Proyectos de Servicio Social.
- Comisión encargada de proponer los lineamientos para la Recuperación de la Calidad de Alumno.
- Comisión encargada de revisar y actualizar los lineamientos para la obtención de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente.
- Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación de áreas de investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

El Secretario comentó que, se buscaba seguir con la conformación del alumnado y profesores con los que se venía trabajando para darle continuidad a los trabajos.

Después de un consenso entre los diferentes sectores del Consejo Divisional, se propuso la siguiente conformación para las Comisiones de este Consejo:

INTEGRANTES	Comisión Lineamientos Proyectos-Servicio Social	Comisión Lineamientos Recuperación Calidad Alumno	Comisión Lineamientos Carrera Docente	Comisión Áreas de Investigación
Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz				
Dra. Mariana Peimbert Torres	X	X		X
Dr. Julian Alberto Fresan Figueroa			X	X
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarria		X	X	X
Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado	X		X	X
Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez		X		X
Dra. María de los Dolores Reyes Duarte		X	X	X
C. Regina Leyla Ramírez Hernández	X	X		
C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado	X	X		
C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto			X	
<b>Asesores</b>				
<b>Coordinadores de Licenciatura</b>				
Dra. Perla Yolanda López Camacho			X	DR. SERGIO REVAH
Dra. Maribel Hernández Guerrero		X	X	DR. LUIS FRANCO
Dr. Abel García Nájera		X	X	DRA. ELENA ARECHEGA
Dra. Claudia Haydée González de la Rosa		X	X	
Dr. Adolfo Zamora		X	X	
	MTRA. MARÍA SILVA			

Al no haber más comentarios, el Presidente dio a conocer como quedarían conformadas estas cuatro Comisiones.

Se votó el punto a favor por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

#### **Acuerdo DCNI-02-200-21**

Se aprobó por unanimidad la reintegración de las siguientes Comisiones:

- Comisión encargada de proponer lineamientos para la presentación de Proyectos de Servicio Social.
- Comisión encargada de proponer los lineamientos para la Recuperación de la Calidad de Alumno.
- Comisión encargada de revisar y actualizar los lineamientos para la obtención de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente.
- Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación de áreas de investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

#### **2. Análisis, discusión e integración, en su caso, de las Comisiones:**

- **Comité Electoral.**
- **Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos adscritos a la División.**
- **Comisión encargada de revisar los Planes y Programas de estudio de la División.**
- **Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de estudios de la División.**
- **Comisión encargada de revisar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno de la DCNI.**
- **Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes de avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.**
- **Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia de la División.**
- **Comisión encargada de examinar las Tesis e Idóneas Comunicaciones de Resultados del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.**

El Presidente comentó que, estas Comisiones son permanentes y que se activan en cuanto hay casos que atender, de otra forma no se reúnen.

Se realizó un consenso entre los diferentes sectores del Consejo Divisional, se propuso la siguiente conformación para las Comisiones de este Consejo:



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

INTEGRANTES	Comité Electoral	Comisión de Faltas	Comisión Planes y Programas	Comisión Acreditación-Equivalencias	Comisión Recuperación Calidad Alumno	Comisión de Informe de Proyectos	Comisión Premio a la Docencia	Comisión Tesis Idóneas
Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz								
Dra. Mariana Peimbert Torres		X	X		X	X		X
Dr. Julian Alberto Fresan Figueroa			X	X		X	X	X
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarria			X	X	X	X	X	X
Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado	X		X	X	X	X		
Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez		X		X	X	X	X	
Dra. María de los Dolores Reyes Duarte	X	X	X				X	
C. Regina Leyla Ramírez Hernández	X	X	X	X			X	
C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado			X		X		X	
C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto	X	X		X	X			
<b>Asesores</b>								
<b>Coordinadores de Licenciatura</b>								
Dra. Perla Yolanda López Camacho			X	X	X			X
Dra. Maribel Hernández Guerrero			X	X	X		X	
Dr. Abel García Nájera			X	X	X		X	
Dra. Claudia Haydée González de la Rosa			X	X	X		X	
Dr. Adolfo Zamora			X	X	X		X	

El Dr. Julián Fresán comentó que, en el caso de la Comisión del Premio a la Docencia podría seguir, pero que le gustaría participar en el premio, por lo cual tendría que excusarse o definitivamente no pertenecer a esa Comisión.

El Presidente pidió la palabra para la Abogada Delegada de Legislación Universitaria, Mtra. Isela Tinoco, para que explicar el caso del Dr. Julián Fresán. Se le otorgó la palabra.

La Mtra. Isela Tinoco dijo que, su intención de participar en el premio, no lo limita para pertenecer a la Comisión; sin embargo, en el momento que pueda realizarse su evaluación, no participaría en ésta para que no exista conflicto de interés.

La Dra. Mariana Peimbert comentó que, en el caso de la Comisión de Faltas, se había contemplado un curso para tratar estos casos y que sería conveniente que fuera antes de tener algún caso que atender.

El Presidente dijo que, se tenía contemplado y una vez que quedara conformada la Comisión de Faltas se iba a citar a esta Comisión para el curso, antes de cualquier caso.

La Mtra. Isela Tinoco comentó que, era conveniente decir que el 4 de enero pasado entró en vigor el Reglamento del Alumnado y que se prevén algunas variantes de las faltas, por lo que sería muy bueno un curso de inducción para toda la comunidad.

La Dra. Dolores Reyes comentó que, en diciembre pasado les dieron unas guías que hablan de las faltas, pero que no sabía si estaban actualizadas.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

El Presidente comentó que, no estaban actualizadas y que se estaba trabajando con los coordinadores en la actualización de esos documentos.

Al no haber más comentarios, el Presidente dio a conocer como quedarían conformadas estas cuatro Comisiones.

Se votó el punto a favor por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-03-200-21**

Se aprobó por unanimidad la integración de las siguientes Comisiones:

- Comité Electoral.
- Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos adscritos a la División.
- Comisión encargada de revisar los Planes y Programas de estudio de la División.
- Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de estudios de la División.
- Comisión encargada de revisar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno de la DCNI.
- Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes de avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.
- Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia de la División.
- Comisión encargada de examinar las Tesis e Idóneas Comunicaciones de Resultados del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

### **3. Asuntos Generales.**

El Secretario comentó que, esta era la Sesión número 200 de este Consejo Divisional, por lo tanto se iba a colocar una placa conmemorativa en la Sala de Consejo de la División y se presentó el proyecto de placa.

Concluyó la Sesión CUA-DCNI-200-21 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 15:50 horas del día 29 de enero de 2021.

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

Dr. José Javier Valencia López

Presidente

Secretario